



MEMORIA
2019

fita
fundación

FITA Fundación, es una organización sin ánimo de lucro que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas que padecen Trastornos de la Conducta Alimentaria, Trastornos de Conducta y otras problemáticas que afectan a su salud mental y como consecuencia a su bienestar físico, emocional y social.

FITA está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 662, por lo tanto, su ámbito de actuación abarca todo el territorio español.

Los trastornos mentales y las problemáticas que conllevan se han convertido en un grave problema sanitario con graves consecuencias para la salud física, social y psicológica de quienes los padecen, afectando de manera notable al núcleo familiar y social. Por ello, nos centramos en el desarrollo de programas:

1. **Asistenciales y rehabilitadores**
2. **Preventivos y formativos**
3. **Sensibilización y difusión**

1. Programas Asistenciales y rehabilitadores

1.1 Pisos Terapéuticos

FITA dispone de un **recurso residencial** situado en Barcelona, los **Pisos Terapéuticos**, se trata de 45 plazas distribuidas en 3 pisos de diferentes niveles de intervención e intensidad para personas afectadas de TCA y TC, donde se realiza un acompañamiento socioeducativo y terapéutico para promover la autonomía, la inclusión social y posibilitar que las personas atendidas puedan desarrollar un proceso de vida autónomo e independiente una vez finalizado el proceso dentro del recurso.

Nuestro abordaje es integral, pone especial énfasis en la comprensión y abordaje bio-psico-social, considerando que es fundamental trabajar con todos aquellos aspectos externos que puedan influir sobre los objetivos definidos. Esto supone no



sólo la intervención sobre la persona que sufre estas patologías, sino que implica intervenir sobre toda su realidad social y familiar.

Un equipo multidisciplinar desarrolla los itinerarios individuales, diseña las actividades diarias del paciente, potenciando los aspectos personales que puedan incidir en la consecución de unos mínimos de autonomía, afianzando y complementando los avances que se realizan en el tratamiento clínico. Para garantizar la eficacia y profundidad en los tratamientos, estos se llevan a cabo desde un formato multimodal: intervención individual, grupal, orientación laboral y/o académica, con el objetivo de mejorar las áreas:

Conductual
Cognitivo-emocional
Sociofamiliar
Autonomía personal

La coordinación de este recurso con otros dispositivos y departamentos es básica, la comunicación con derivadores, servicios sanitarios y sociales de referencia se hace de una manera sistemática y continuada.

A lo largo del 2019 se han atendido 73 usuarios en nuestro recurso de Pisos Terapéuticos, de ellos 25 han sido nuevos ingresos. La estancia media ha estado de 144 días.

1.2 Piso de Autonomía

Se trata de un dispositivo que combina la atención individualizada y la inclusión de la persona en el entorno social y laboral de proximidad con el fin de lograr la autonomía necesaria. Acompañamos al joven en el tránsito hacia la vida adulta, mediante el apoyo necesario ante las dificultades y adversidades que se puede encontrar, ofreciendo apoyo emocional y social en su día a día. Este recurso se encuentra ubicado en la población de La Navata-Galapagar (Madrid) y está dirigido a jóvenes ex tutelados (de 18 a 21 años) con un diagnóstico de trastorno de salud mental y/o discapacidad mental ligera.

Concretamente se persiguen los siguientes objetivos: desarrollar hábitos y rutinas saludables en la alimentación, higiene y autocuidado, desarrollar un proyecto de vida autónomo que incluya la inserción social y laboral y potenciar sus propios recursos y habilidades personales.



Durante el año 2019 se ha atendido a 12 jóvenes en nuestro recurso de Piso de Autonomía.

1.3 Programa de Promoción a la Autonomía Personal y Apoyo y Acompañamiento en el Propio Hogar

El Programa de Promoción a la Autonomía Personal se articula como un servicio integral que contempla la atención a las necesidades sociales, relacionales, laborales y formativas de la persona afectada de TCA y TC, extensible a otras patologías mentales, y también de la su familia o personas cuidadoras. Las

personas que acceden al Programa pueden beneficiarse de todos los servicios disponibles según sus necesidades.

En la mayoría de los casos, hay una afectación en las áreas del cuidado personal, de las relaciones sociales y del itinerario laboral y/o formativo. Trabajar en la recuperación de un proyecto de vida propio que incluya la definición de un itinerario formativo y profesional, el desarrollo y mantenimiento de una red social propia, y el descubrimiento de intereses y aficiones por un ocio saludable son claves en la recuperación.

El acceso al programa es libre y voluntario, y en él se trabajan de manera complementaria o individualizada las siguientes áreas:

Acompañamiento Social Individualizado
Talleres Educativos
Servicios de Orientación Laboral y Ocupacional
Promoción de la Autonomía y Atención Familiar

El Programa de Apoyo y Acompañamiento en el Propio Hogar está dirigido a personas con TCA (a partir de 18 años) que viven solas, en familia o compañeros de piso y necesitan de un apoyo personal en la gestión del día a día: organización de tareas personales, laborales y alimentarias en la fase final del tratamiento.

Se desarrolla en el domicilio de la persona atendida y en coordinación con su equipo terapéutico.

La intervención por parte del equipo del programa debe ir encaminada a potenciar los aprendizajes adquiridos a lo largo del tratamiento y ponerlos en práctica en el contexto personal del usuario/a con el objetivo de potenciar su autonomía y prevenir posibles recaídas. Concretamente se trabaja:

- Reforzar el proceso terapéutico del usuario/a**
- Desarrollar hábitos y rutinas saludables en la alimentación, higiene y autocuidado**
- Desarrollar un proyecto de vida autónomo que incluya la inserción social y laboral**
- Potenciar sus propios recursos y habilidades personales**
- Facilitar la vinculación de la persona en su contexto social y comunitario**



A lo largo del 2019 se han atendido 46 personas en los servicios de orientación académica, ocio saludable e inserción laboral.

1.4. Becas de tratamiento



En el marco de las líneas estratégicas para el año 2019, FITA ha mantenido el Programa de Becas de Tratamiento Especializado que se creó al inicio de la actividad de la Fundación mediante las aportaciones de entidades públicas, privadas, fundaciones, empresas y particulares, con el fin de permitir la cobertura económica del tratamiento, total o parcial, a aquellas personas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para financiarlo.

Durante el año 2019, 11 personas se han beneficiado de una beca de tratamiento total o parcial.

2. Programas Preventivos y Formativos

Más del 50% de los Trastornos Mentales que se dan en la edad adulta, se inician en la adolescencia, por eso desde FITA desarrollamos programas de prevención y de promoción de la salud, ya que fomentar los factores de protección entre nuestros adolescentes permite un abordaje precoz de estas enfermedades, mejora su pronóstico, y reduce la incidencia de los trastornos mentales entre la población de riesgo.

Nuestra actividad preventiva se dirige a adolescentes, familias, educadores, profesionales del ámbito sanitario y agentes sociales, con el objetivo de facilitar herramientas para hacer frente a la manifestación de los síntomas.



Del mismo modo realizamos talleres formativos dirigidos a profesionales de cualquier ámbito que trabajen con jóvenes, niños y/o adolescentes con el objetivo de facilitar conocimientos básicos sobre los Trastornos Mentales.

A lo largo de 2019 hemos realizado 32 talleres de TCA y TC distribuidos entre alumnado, familiares, personal docente, profesionales sanitarios, técnicos de inserción laboral y entidades de salud mental.

El número de beneficiarios supera las 2.100 personas.

3. Programas de Sensibilización y Difusión

FITA quiere dar a conocer la complejidad de los Trastornos Mentales (TM) desde una perspectiva real, huyendo de los estereotipos, transformando activamente la sociedad y fomentando espacios de debate para sensibilizar sobre su problemática.

Aunque se ha avanzado en la comprensión de los TM por parte de la sociedad, todavía hay un gran desconocimiento de su problemática, el desconocimiento provoca rechazo, la persona afectada se aísla, esconde la enfermedad por miedo al estigma y a ser tratado como diferente, y a veces, no pide ayuda por vergüenza.

Estas son algunas de las razones que nos han llevado a desarrollar campañas de sensibilización, como:

II Jornada de Acción Social y TCA - Caixa Fórum de Barcelona, celebrado en Barcelona el 28 de noviembre de 2019.



"Qué sientes cuando no sientes nada" - Es un libro elaborado con el apoyo de personas afectadas de TCA con el objetivo de facilitar una mejor comprensión de los trastornos de la conducta alimentaria, más allá del peso.

Hemos creado una guía didáctica para poder desarrollar su contenido en el aula. Este trabajo en clase facilita la detección precoz de los trastornos de la conducta alimentaria, tanto para los propios jóvenes, como para las familias o los educadores y educadoras, se convierte en factor de protección de las conductas de riesgo que pueden acabar comportando el desarrollo de un TCA y transmite el mensaje de que los trastornos de la conducta alimentaria se pueden superar si la persona reconoce que está enferma y sigue un tratamiento especializado.



Durante este 2019 hemos hecho difusión de esta novela y hemos empezado a trabajar en una segunda publicación, en este caso sobre el acoso escolar (bullying), con la participación de agresores y víctimas.